

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Asociados

Asociación Solidarista de Colaboradores de Pipasa y Afines (ASECargill)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Solidarista de Colaboradores de Pipasa y Afines (ASECargill)**, que comprenden el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2024**, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (en adelante estados financieros). En nuestra opinión, los estados financieros de la **Asociación Solidarista de Colaboradores de Pipasa y Afines (ASECargill)** adjuntos se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la imagen fiel de la situación al **31 de diciembre de 2024**, así como de sus excedentes y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección: *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos de éticos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Este documento no sustituye la opinión completa y emitida conforme con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) al juego completo de estados financieros y sus notas firmado y timbrado con fecha del 07 de febrero de 2025, el documento completo está en poder de la administración.

CGS- CPA & Consultores, S.A.

Lic. Víctor Ml. García Salazar
Contador Público Autorizado, N. 577
Póliza de fidelidad 0116FID000592413
Vence: 30 de setiembre de 2025

Nombre del CPA: VICTOR
MANUEL GARCIA SALAZAR
Carné: 577
Cédula: 154050177
Nombre del Cliente:
ASOCIACION SOLIDARISTA
DE COLABORADORES DE
PIPASA Y AFINES
Identificación del cliente:
302015299
Dirección a:
ASOCIACION SOLIDARISTA
DE COLABORADORES DE
PIPASA Y AFINES
Fecha: 11 FEB 2025 09:36:42 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17432

San José, Costa Rica, 07 de febrero de 2025

“Adherido y cancelado timbre de Ley N. 6663 por ₡ 1.000 en original del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”